

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2019/000573

MODALIDAD LICITADORA

PROCEDIMIENTO ABIERTO

OBJETO

ACTO DE CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES METROPOLITANA HISPALNET PARA EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA, SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y EMPRESAS MUNICIPALES DE SEVILLA (ref. 19-19)

LOTE 1

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

----- D^a Ana Rosa Ambrosiani Fernández. Jefe del Servicio de Apoyo Jurídico

Vocales:

----- D. Fernando Gómez Rincón. Oficial Mayor del Ayuntamiento

----- D^a Rocío Guerra Macho. PS del Interventor General del Ayuntamiento.

----- D Diego Gómez García. Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes.

----- D^a Fátima Montenegro Gil. Jefa de Servicio de Gobierno Interior.

----- D Pablo Rodríguez Zulategui. Jefe del Servicio de Parques y Jardines.

Secretaria:

----- D^a Sofía Navarro Roda. Jefa del Servicio de Contratación.

Asiste:

----- D Francisco de Paula Estévez García. Jefe de Sección de Administración y Contratación del Servicio de Tecnologías de la Información.

----- D^a Teresa González Galiana. Jefa del Servicio de Tecnologías de la Información.

ACTO NO PÚBLICO

Sevilla, a 19 de diciembre de 2019

HORA: 09,20 horas

LUGAR: Secretaria General

La Mesa de Contratación toma conocimiento del informe emitido por la Jefe de Servicio de Tecnologías de la Información, de 18 de diciembre de 2019, en el que se considera que tanto ACUNTIA, S.A.U. Como la U.T.E. Telefónica de España, S.A.U. y Magtel Operaciones, S.L.U. han subsanado las incidencias observadas en relación con el Criterio "D" (*PRECIO DE VENTA A EMASESA DEL EQUIPAMIENTO DE LA RED COMÚN A LA FINALIZACIÓN DEL CONTRATO*) de

Código Seguro De Verificación:	37b4NOSgmoBNrusNwnoILQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	20/12/2019 14:21:42	
Observaciones		Firmado	20/12/2019 14:17:15	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/37b4NOSgmoBNrusNwnoILQ==		Página 1/3	

los Criterios de valoración objetiva del LOTE 1 de este contrato, que se pusieron de manifiesto en la Mesa de Contratación del 26 de noviembre de 2019.

Por otro lado, con fecha 8 de noviembre de 2019, la Mesa acordó remitir la documentación contenida en los sobres nº 3, relativos a los criterios de valoración objetiva, al Servicio de Tecnologías de la Información para que emitiese informe técnico sobre las ofertas presentadas, a fin de determinar si se encuentran incursas en causa para ser consideradas como desproporcionadas, en cuyo caso deberá requerirse para que la justifiquen (presentando para ello la documentación prevista en el punto 9 del Anexo I del PCAP), procediendo en caso contrario a emitir el correspondiente informe de valoración y propuesta de clasificación.

La Mesa de Contratación toma conocimiento, asumiendo su contenido, del informe emitido por la Jefe del Servicio de Tecnologías de la Información, de 18 de diciembre de 2019 en el que no se aprecia bajas desproporcionadas de las ofertas presentadas, y se propone la valoración de los criterios objetivos de las ofertas, según el siguiente cuadro:

LOTE 1					ACUNTIA	UTE TELEFONICA -
Criterio	Peso	Subcriterio	Pto. Máx.	Valoración		
A. Valoración económica de la oferta.	27	Valoración económica de la oferta.	27	Importe ofertado (€ sin IVA)	3.609.230,10 €	3.011.809,93 €
				Puntuación	12,93	21,68
B. Valoración de la calidad del servicio que supere los exigidos en los pliegos	10	Tiempo de resolución para peticiones de prioridad Crítica.	2	Valor ofertado (horas)	0,25	0,25
				Puntuación	2	2
		Tiempo de implementación de los nuevos servicios.	2	Valor ofertado (meses)	2	2
				Puntuación	2	2
		Disponibilidad del servicio.	1	Valor ofertado (%)	99,98	99,98
				Puntuación	1	1
		Tiempo de resolución para incidencias de prioridad Crítica.	1	Valor ofertado (horas)	0,5	0,5
				Puntuación	1	1
		Tiempo de resolución para incidencias de prioridad Muy Alta.	1	Valor ofertado (horas)	1	1
				Puntuación	1	1
		Tiempo de resolución para incidencias de prioridad Alta.	1	Valor ofertado (horas)	1	1
				Puntuación	1	1
Tiempo de resolución para peticiones de prioridad Muy Alta.	1	Valor ofertado (horas)	1	1		
		Puntuación	1	1		
Tiempo de resolución para peticiones de prioridad Alta, Media y Baja.	1	Valor ofertado (horas)	1	1		
		Puntuación	1	1		
C. Coste de posibles ampliaciones	10	Ampliación del throughput mínimo que atraviesa todos los niveles de firewall a 10Gb.	3	Importe ofertado (€ sin IVA)	0,00 €	0,00 €
				Puntuación	3	3
		Ampliación de la troncal de Hispalnet a 40 Gb.	2,5	Importe ofertado (€ sin IVA)	0,00 €	0,00 €
				Puntuación	2,5	2,5
		Ampliación del conexionado entre las dos salas del CASSis a 40 Gb.	2	Importe ofertado (€ sin IVA)	0,00 €	0,00 €
				Puntuación	2	2
		Ampliación de licencia del acceso remoto VPN-SSL en 100 usuarios concurrentes adicionales.	1,5	Importe ofertado (€ sin IVA)	14.700,22 €	0,00 €
				Puntuación	0	1,5
Ampliación de licencia del sistema de gestión de logs en 5GB/día adicionales.	1	Importe ofertado (€ sin IVA)	17.722,80 €	0,00 €		
		Puntuación	0	1		
D. Precio de venta a Emasesa de la Red Común a la finalización del contrato.	3	Precio de venta a Emasesa de la Red Común a la finalización del contrato.	3	Importe ofertado (€ sin IVA)	16.396,48 €	0,00 €
				Puntuación	0	3
Puntuación total	50				30,43	44,68

Asimismo se propone la clasificación de las empresas conforme el siguiente cuadro y la adjudicación del contrato a la U.T.E. TELEFÓNICA-MAGTEL:

Código Seguro De Verificación:	37b4NOSgmoBNrusNwnoILQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	20/12/2019 14:21:42	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	20/12/2019 14:17:15	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/37b4NOSgmoBNrusNwnoILQ==			

<i>Licitador</i>	<i>Puntuación juicio de valor</i>	<i>Puntuación objetiva</i>	<i>Total</i>	<i>Orden de puntuación</i>
UTE TELEFONICA-MAGTEL	35,5	44,68	80,18	1
ACUNTIA	48,5	30,43	78,93	2

A la vista de lo anterior, la Mesa adopta la siguiente resolución:

RESOLUCION DE LA MESA

- Clasificar las ofertas por el siguiente orden de puntuación:

<i>Licitador</i>	<i>Puntuación juicio de valor</i>	<i>Puntuación objetiva</i>	<i>Total</i>	<i>Orden de puntuación</i>
UTE TELEFONICA-MAGTEL	35,5	44,68	80,18	1
ACUNTIA	48,5	30,43	78,93	2

- Proponer la adjudicación del contrato del LOTE 1 de la Red Corporativa Hispalnet a la **U.T.E. TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U. Y MAGTEL OPERACIONES, S.L.U** por importe de 3.011.809,93 euros, instando en este acto a la unidad administrativa a fin de que se requiera la empresa la documentación exigida en el PCAP. Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato correspondiente en los en los términos del la LCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	37b4NOSgmoBNrusNwnoILQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	20/12/2019 14:21:42
	Sofía Navarro Roda	Firmado	20/12/2019 14:17:15
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/37b4NOSgmoBNrusNwnoILQ==		

